



CUT: 67216-2023

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0121 -2023-ANA

San Isidro, 18 de abril de 2023

VISTOS:

El Informe N° 0434-2023-ANA-OA-URH de fecha 18 de abril de 2023, de la Unidad de Recursos Humanos, y el Informe Legal N° 0382-2023-ANA-OAJ de fecha 18 de abril de 2023 de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al literal k) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI, "la Jefatura de la Autoridad Nacional del Agua tiene como función designar y remover a los empleados de confianza, así como aquellas personas que deban representar a la Autoridad Nacional del Agua ante organismos y eventos nacionales e internacionales sobre materias de competencia de la entidad";

Que, a través del artículo 2° de la Resolución Jefatural N° 0065-2023-ANA de fecha 20 de febrero de 2023 se designó temporalmente en las funciones de Director de la Oficina de Administración al señor Elías Gustavo Domínguez López, en adición a sus funciones como Asesor de la Gerencia General de la Autoridad Nacional del Agua conferida mediante Resolución Jefatural N° 0021-2023-ANA;

Que, el referido profesional ha presentado su renuncia a la designación temporal de funciones otorgada por Resolución Jefatural N° 0065-2023-ANA, la misma que resulta pertinente aceptar, así como, se designe a su titular;

Que, la Unidad de Recursos Humanos, mediante Informe de Vistos, indica que el profesional propuesto, el señor **JORGE PERLACIOS VELÁSQUEZ**, cumple con el perfil establecido en el Manual de Clasificador de Cargos de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 0079-2022-ANA-GG, para ostentar el cargo de empleado de confianza como Director de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua; y, opinando por su viabilidad legal la Oficina de Asesoría Jurídica, a través del Informe Legal de Vistos;

Con los vistos de la Unidad de Recursos Humanos, la Oficina de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica; y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para



garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción; el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por el Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI; y, el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31419 y otras disposiciones;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptación de renuncia

Aceptar la renuncia presentada por el señor Elías Gustavo Domínguez López, a la designación temporal de funciones otorgada mediante Resolución Jefatural N° 0065-2023-ANA, dándosele las gracias por los servicios prestados, quien ejercerá dichas funciones hasta el día 18 de abril de 2023; retornando a las funciones propias de su cargo conferido mediante Resolución Jefatural N° 0021-2023-ANA.

Artículo 2°.- Designación

Designar, a partir del día 19 de abril de 2023, al señor **JORGE PERLACIOS VELÁSQUEZ**, en el cargo de empleado de confianza de Director de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua.

Artículo 3°.- Notificación

Notificar la presente Resolución Jefatural a las personas mencionadas en los artículos precedentes, así como a la Unidad de Recursos Humanos.

Artículo 4°.- Publicación

Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el portal web de la entidad: www.gob.pe/ana.



Regístrese, comuníquese y publíquese

JOSÉ LUIS AGUILAR HUERTAS

JEFE

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA